



# COLEGIO DE ABOGADOS

Departamento Judicial Moreno - Gral. Rodríguez

Moreno, 16 de abril de 2018.

Al Señor Gerente a cargo de la Sucursal Moreno  
del Banco de la Provincia de Buenos Aires

S \_\_\_\_\_ / \_\_\_\_\_ D

Tengo el agrado de dirigirme a Vd., en mi carácter de Presidente del Colegio de Abogados del Departamento Judicial de Moreno - General Rodríguez, a fin de solicitarle tenga a bien disponer en forma inmediata el cese de la más que deficiente atención que reciben los colegas y los justiciables en el sector de atención al público de asuntos judiciales que funciona en el edificio anexo.

En tal sentido y atento la persistencia del irregular funcionamiento de dicho servicio, aparentemente inadvertido por vuestra parte, le volvemos a hacer saber que el mismo se ve disminuído inexplicablemente por la constante ausencia de personal, tanto de atención al público (2 personas) como de la caja de cobro (1 persona).

Me permito recordarle que esta lamentable situación ya ha sido puesta en su conocimiento en la nota presentada el 6 de marzo de 2108.

La dotación indicada fue asignada puntualmente para la atención exclusiva de asuntos judiciales, conforme lo personalmente señalado por el Presidente Dr. Juan Curuchet en el acto inaugural celebrado el 24 de junio de 2016.

Por lo tanto, exigimos el cese inmediato de la afectación de los recursos humanos de dicha Sucursal Judicial, para la atención de labores manifiestamente ajenas a la misma y propias de la actividad comercial.

Lo saluda atentamente.

Dr. EDUARDO GABRIEL SREIDER  
COLEGIO DE ABOGADOS DEL  
DEPARTAMENTO JUDICIAL DE  
MORENO - GENERAL RODRIGUEZ  
PRESIDENTE